

CHACRAS DE CORIA,

19 JUN 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 7875/2018, mediante el cual el **M.Sc. Lic. Guillermo ANDER EGG**, para su aprobación el **PROGRAMA ANALÍTICO** del Curso Electivo: **"PRÁCTICAS SOCIALES EDUCATIVAS"**, para las Carreras de **INGENIERIA AGRONÓMICA, LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA, BROMATOLOGÍA, INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENOLOGÍA Y VITICULTURA** de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Programa presentado cuenta con la opinión favorable de los Directores de las citadas Carreras.

Que la Comisión de Docencia y Concursos, sugiere su aprobación.

Que tratado por el Consejo Directivo, en sesión del 14 de marzo de 2019, se expidió favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar y poner en vigencia, a partir del presente año lectivo, el **PROGRAMA ANALITICO** del Curso Electivo: **"PRÁCTICAS SOCIALES EDUCATIVAS"**, para las Carreras de **INGENIERIA AGRONÓMICA, LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA, BROMATOLOGÍA, INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENOLOGÍA Y VITICULTURA** de esta Facultad, que como **"ANEXO I"** forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº



Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo

065

Dra. Ing. Agr. MARÍA FLAVIA FILIPPINI
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

CARRERAS: Ingeniería Agronómica
Licenciatura en Bromatología – Bromatología
Ingeniería en Recursos Naturales Renovables
Tecnatura Universitaria en Enología y Viticultura

DEPARTAMENTO: Economía, Política y Administración Rural

CURSO ELECTIVA: PRÁCTICAS SOCIALES EDUCATIVAS

Aprobado por Resolución N° /19-CD.

ANEXO I

Página 1 de 5

**Prácticas Sociales Educativas (PSE)
Programa 2018**

**Cátedra de Formación General y Extensión Rural
Facultad de Ciencias Agrarias - UNCUIYO**

1. Antecedentes:

A través de las Ordenanzas N°7, N° 11, N°75 y la Resolución 584/2015, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo aprobó la incorporación de las Prácticas Sociales Educativas (PSE) en los diseños curriculares de las carreras de pregrado y grado para alcanzar la formación universitaria integral. Desde las Prácticas Sociales Educativas (PSE) se pretende generar un espacio curricular interdisciplinar para el diálogo de saberes y el aprendizaje en comunidad, que permita abordar los fenómenos ambientales, económicos, sociales y culturales del territorio interactuando con las organizaciones sociales presentes en el mismo. Se pretende, en este sentido, aportar a la mejora de situaciones concretas emergentes en la comunidad.

2. Objetivos:

Que el estudiante logre:

- Reconocer la necesidad del trabajo interdisciplinario.
- Reconocer los saberes presentes en la comunidad.
- Vincular el saber académico con la situación problema.

3. Programa analítico:

a. Eje 1. Territorio y Actores sociales.

Concepto de territorio. Escalas. Organizaciones y grupos sociales. Actores sociales del territorio. Relaciones sociales y sus tipos.

b. Eje 2. Extensión Crítica.

Bases de la extensión crítica. Investigación participativa. Herramientas de intervención. El rol de la Universidad y el rol de las Organizaciones de la Comunidad. Concepto de Educación popular y dinámicas grupales.

c. Eje 3. Herramientas de intervención y evaluación.

Mapecto de actores. Mapecto de situaciones-problema. Evaluación de sustentabilidad. Evaluación de procesos y de impacto.

4. Metodología:

La propuesta de la materia involucra herramientas teórico-prácticas de intervención en territorio. Será atribución del docente responsable definir qué herramienta utilizar en cada momento de trabajo.

Consta de 5 instancias:

065

Dr. Ing. Agr. MARÍA FLAVIA FILIPPINI



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

CARRERAS: Ingeniería Agronómica
Licenciatura en Bromatología – Bromatología
Ingeniería en Recursos Naturales Renovables
Tecnatura Universitaria en Enología y Viticultura

DEPARTAMENTO: Economía, Política y Administración Rural

CURSO ELECTIVA: PRÁCTICAS SOCIALES EDUCATIVAS

Aprobado por Resolución N° /19-CD.

ANEXO I

Página 2 de 5

1. **Presentación:** Instancia presencial destinada a formar el equipo de trabajo, presentar los distintos roles, funciones y la metodología. Será un momento para el conocimiento mutuo entre los integrantes. Se firmará asimismo un acuerdo de trabajo con las responsabilidades de cada una de las partes.
2. **Clase teórica:** Instancia no presencial. Se realizará mediante el uso de TIC's e incluirá contenidos conceptuales y procedimentales de acuerdo a los ejes definidos en los contenidos de la materia, con bibliografía de lectura obligatoria.
3. **Taller de integración de conocimientos.** Instancia presencial previa a la intervención con los actores sociales. Se planteará un acercamiento a las habilidades de escucha y empatía, una puesta en común de los contenidos abordados en la instancia 2. Se asignarán los roles a desempeñar por los integrantes del equipo (coordinación, comunicación, registro escrito, registro audiovisual, etc.)
4. **Trabajo en territorio.** Instancia presencial. Destinada al trabajo conjunto con las organizaciones y la aplicación de técnicas-herramientas participativas. Será fundamental la capacidad de escucha, análisis y propensión al intercambio de saberes.
5. **Informe final:** Instancia presencial. El estudiante deberá presentar un informe escrito-oral o multimedia de la experiencia compartida en territorio. Dicho material formará parte de la devolución hacia las organizaciones involucradas, que es responsabilidad de los estudiantes y del docente a cargo.

5. Carga Horaria Mínima:

En total 35 hs. Distribuidas en 5hs. de teórico no presencial, 30 hs. presenciales, de las cuales un mínimo de 20 hs. se desarrollarán en el territorio. La distribución final de cada PSE contemplará la coordinación con las organizaciones sociales participantes.

6. Evaluación:

El Estudiante deberá asistir como mínimo al 80% de las clases: teórico-prácticas y visitas al territorio. Deberá aprobar la evaluación de proceso y final de la asignatura. La evaluación constará de cinco instancias

- Presentación grupal e individual de forma oral;
- Evaluación de la organización social;
 - Autoevaluación del estudiante;
- Observación del docente;
- Informe final.

Para lo cual se dispondrá de grillas para la composición de la calificación (ver anexos).

7. Cuerpo docente

a. Coordinador del Espacio Curricular:

M. Sc. Lic. Guillermo Ander Egg

Prof. Asociado Cátedra de Formación General y Extensión Rural

065



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

CARRERAS: Ingeniería Agronómica
Licenciatura en Bromatología – Bromatología
Ingeniería en Recursos Naturales Renovables
Tecnatura Universitaria en Enología y Viticultura

DEPARTAMENTO: Economía, Política y Administración Rural

CURSO ELECTIVA: PRÁCTICAS SOCIALES EDUCATIVAS

Aprobado por Resolución N° /19-CD.

ANEXO I

Página 3 de 5

Características:

- Docente con presencia en el territorio.
- Contar con capacidad de articulación y mediación con organizaciones sociales, personas, instituciones y universidad.
- Contar con experiencia en metodologías de extensión y participar efectivamente en proyectos de extensión.

Funciones:

- Mapear las organizaciones presentes en el territorio e interactuar con las mismas.
- Mediar entre las organizaciones y los equipos universitarios.
- Generar los acuerdos necesarios para llevar a cabo la PSE y monitorear las acciones.
- Llevar el control de los indicadores diseñados (número de estudiantes, tipo y número de grupos, interdisciplinar, etc.)
- Presentar los informes finales de los docentes a Secretaría Académica para su acreditación.
- Responsable final de la devolución de los informes a las organizaciones o instituciones involucradas.
- Analizar y corregir de modo continuo, según con los acuerdos correspondientes, durante el proceso.
- Generar las certificaciones correspondientes.
- Articular con las áreas del Rectorado y demás unidades académicas

b. Docentes de PSE:

Docente de cualquier espacio curricular de la FCA - UNCUIYO.

Características:

- Tener conocimiento de metodologías y herramientas de extensión.
- Preferentemente involucrado en algún proyecto de presencia territorial.
- Contar con capacidad de trabajo en equipos multi e interdisciplinarios.
- Contar con capacidad de trabajo en territorio y de mediación.
- Tener conocimiento en evaluación de trabajos de extensión.

Funciones:

Hacia los estudiantes:

- Elegir y ofrecer el material de estudio a los estudiantes y asegurarse de su comprensión.
- Acompañarlos en las intervenciones si lo considera pertinente.
- Distribuir claramente las actividades de los estudiantes, teniendo en cuentas sus aptitudes.
- Definir el momento de intervención en común acuerdo con el coordinador, las organizaciones sociales e instituciones.
- Llevar a cabo las puestas en común durante todo el desarrollo del espacio.
- Realizar la búsqueda de estudiantes interesados.
- Gestionar los seguros correspondientes.
- Llevar a cabo el cierre evaluativo e informar de los resultados al coordinador.

Hacia el coordinador:

- Articular el trabajo en territorio.

065

Dra. Ing. Agr. MARÍA FLAVIA FILIPPINI



CARRERAS: Ingeniería Agronómica
Licenciatura en Bromatología – Bromatología
Ingeniería en Recursos Naturales Renovables
Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura

DEPARTAMENTO: Economía, Política y Administración Rural

CURSO ELECTIVA: PRÁCTICAS SOCIALES EDUCATIVAS

Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

Aprobado por Resolución N° /19-CD.

ANEXO I

Página 4 de 5

- Mantenerlo al tanto de las actividades y su problemática.
- Elevar al coordinador los resultados finales.
- Conjuntamente con el coordinador, devolver a las organizaciones el resultado de la intervención.

Hacia las organizaciones e instituciones:

- Mantener un fluido contacto.
- Definir claramente, hasta dónde llega la intervención y sus objetivos.
- Mediar en cualquier conflicto que surja.
- Mantener informado al coordinador.

8. Condiciones para cursado:

Ser Estudiante regular o vocacional, mayor de edad, de las carreras de FCA o de otras unidades académicas de la UNCuyo. El cupo de estudiantes por PSE son hasta 4 por docente. Podrá dictarse varias veces durante el calendario académico.

Características:

- Participará de prácticas en territorio en número reducido (3-4 estudiantes).

Funciones:

- Comprender su rol en el equipo de trabajo y llevarlo a cabo.
- Estudiar el contenido teórico-práctico y desarrollar la capacidad de llevarlo al territorio.
- Debe cumplir con los acuerdos pactados con las organizaciones intervinientes, y con la Universidad.
- Garantizar su participación y mantener un contacto fluido con los docentes.
- Colaborar con la realización de las actividades para el logro de los objetivos. Cumplimentar con las reuniones, los talleres y las evaluaciones pertinentes.

9. Organizaciones Sociales participantes de la PSE

Características:

- Contar con presencia efectiva en el territorio;
- Estar orientadas a la mejora de problemas concretos de la comunidad junto a la Universidad;
- Ser propensas a participar del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Propender a una relación de confianza con la Universidad que permita continuidad en los trabajos abordados.

Funciones

- Participar en la definición de objetivos, metas y actividades.
- Proporcionar estructura, materiales y personas idóneas en la realización de las actividades según los acuerdos previos.
- Colaborar en la evaluación de proceso e impacto, contribuyendo en el diseño y monitoreo de de indicadores.
- Participar en la redacción de la devolución producto del trabajo en territorio.

10. Bibliografía

- Arocena, R. s/f. **Prólogo. Curricularización de la extensión: ¿por qué, cuál, cómo?** En Arocena, R. y otros. Cuadernos de Extensión N°1. Integralidad: Tensiones y perspectivas. Montevideo. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.



CARRERAS: Ingeniería Agronómica
Licenciatura en Bromatología – Bromatología
Ingeniería en Recursos Naturales Renovables
Tecnatura Universitaria en Enología y Viticultura

DEPARTAMENTO: Economía, Política y Administración Rural

CURSO ELECTIVA: PRÁCTICAS SOCIALES EDUCATIVAS

Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

Aprobado por Resolución N° /19-CD.

ANEXO I

Página 5 de 5

- Cano, A. **La Metodología de Taller en los Procesos de Educación Popular**. UDELAR. ReLMeCS, jul 2012, vol. 2, n° 2, pp.22-52. ISSN 1853-7863. Campus Virtual EEU FCA.
- Erreguerena, F. et al. (2016). **Material de clase 2016**. Cátedra de Prácticas Sociales Educativas. Facultad de Ciencias Sociales y Política, Universidad Nacional de Cuyo.
- Harguinteguy, F. M., Garaño I., Ávila Huidobro, R., Elsegood, L. (octubre, 2015) **Aprender en movimiento: Una experiencia de articulación estratégica de saberes para una sociedad más justa**. En Extender. Revista de extensión universitaria de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, 2(2), 6-15.
- Tapella, E. **Herramientas de intervención: Mapeo de actores, Mapeo de problemas. El Mapeo de Actores Claves**. Documento de trabajo del Proyecto: "Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario". FCA, UNC - Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal, CONICET. <https://planificacionsocialunsj.files.wordpress.com/2011/09/quc3a9-es-el-mapeo-de-actores-tapella1.pdf>
- Tommasino, H. y Hegedüs P. (2006). **Extensión: Reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural**. Universidad de la República Oriental. Montevideo, Uruguay.
- Vargas, L. Bustillos G. (1987). **Técnicas Educativas para la Educación Popular**. Alforja, Programa Coordinado de Educación Popular, Costa Rica. ISBN 9977-926-00. <https://docenteslibresmdq.files.wordpress.com/2014/04/cide-tecnicas-participativas-para-la-educacion-popular-ilustradas.pdf>

Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo

065

Dra. Ing. Agr. MARÍA FLAVIA FILIPPINI
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo